



GOBIERNO DE PUERTO RICO
CORPORACIÓN PÚBLICA PARA LA SUPERVISIÓN Y
SEGURO DE COOPERATIVAS DE PUERTO RICO
Presidenta Ejecutiva Mabel Jiménez Miranda, MBA mjimenez@cossec.pr.gov

25 de marzo de 2024

CARTA INFORMATIVA NÚM. 2024-05

A TODAS LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO

Mabel Jiménez Miranda, MBA
Presidenta Ejecutiva

INFORME DE INVERSIÓN SOCIAL 2023 A TRAVÉS DE AITSA

El Informe de Inversión Social Anual del 2023 (Informe SADIS) está disponible en la plataforma de AITSA, para que completen el mismo.

Según la Carta Circular Núm. 2012-03, las cooperativas deben someter el Informe no más tarde del 31 de marzo de 2024. Para este año le **concederemos hasta el 24 de abril de 2024 para enviar el informe completado.**

Le recordamos que el Anejo de la Carta Informativa 2020-09 contiene las instrucciones para el manejo de la aplicación para la radicación del Informe SADIS. Además, en la página de la Corporación, www.cossec.pr.gov bajo Regulación y Supervisión de Cooperativas de Ahorro y Crédito, Sección Informe Anual de Inversión Social (SADIS), podrá encontrar la Guía para completar el Informe.

Le recordamos, el sistema AITSA obtiene la información financiera y estadística del SADIS del Informe Anual de 2023 y si el mismo aún no se encuentra radicado utiliza el trimestral o mensual de sus 12 meses acumulados. Las cooperativas deberán solicitar a la Corporación enmendar el informe trimestral o mensual si el preparador del Informe SADIS observa que no se refleja alguna información que le aplique o está incorrecta.

Por otra parte, en los Informe de SADIS de años anteriores hemos encontrado errores en el ítem 7.94 relacionado con la escala salarial del total del salario anual más bajo de la Cooperativa (a jornada completa). En esta partida deben indicar el sueldo anual del empleado a jornada completa y que haya trabajado durante todo el año.

De tener alguna duda sobre el Informe pueden comunicarse con la Sra. Maribel Vicente Santiago al (787) 622-0957, extensión 1408. Exhortamos a las cooperativas a cumplir con la fecha establecida para la radicación del Informe SADIS 2023.

Asegura sus acciones y depósitos hasta \$250,000



Área de Apoyo Técnico y Supervisión

PO Box 195449 San Juan, P.R. 00919-5449



787.622.0957



info@cossec.pr.gov

www.cossec.com